

SESION DEL CONSEJO DE DESARROLLO COMUNAL
 =====

En Providencia, a 24 de Junio de 1982, siendo las 18.10 horas, se inicia la sesión del Consejo de Desarrollo Comunal, presidida por el Sr. Alcalde don Herman Chadwick Piñera, y con la asistencia de los siguientes consejeros titulares :

I.- ESTAMENTO UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS

Don	Hugo Becerra de la Torre	-	Presidente
Doña	María Armengolli de Caviedes	-	Vicepresidente
Doña	Carmen Lagos de Cruz	-	Secretaria
Don	Enrique Blanche N.	-	Director
Don	César Ibáñez Quevedo	-	Director

II.- ESTAMENTO UNION COMUNAL DE CENTROS DE MADRES Y OTRAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, TECNICAS Y CULTURALES

Doña	Marta Soler de Corbalán	-	Secretaría de la Mujer
Don	Enrique Accorsi	-	Consejo Local de Deportes

III.- ESTAMENTO DE ACTIVIDADES ECONOMICAS PREDOMINANTES EN LA COMUNA SEGUN TIPO ASIGNADO AL MUNICIPIO

Don	Oke France Soto	-	Colegio Médico Regional Stgo.
-----	-----------------	---	-------------------------------

IV.- ESTAMENTO JEFES MUNICIPALES

Doña	Frida Puebla de Molina	-	División de Desarrollo Social
Don	Fernando Bravo Bravo	-	División de Operaciones
Don	Jaime Guzmán Mira	-	División de Programación
Don	Gilberto Norambuena Salinas	-	División de Finanzas y Admini <u>s</u> tración
Don	Germán Bannen Lay	-	Asesor Urbanista

- 2 -

- Excusan su inasistencia la Sra. Gerda Richter de Yutronic de Cema-Chile, Don Carlos Galleguillos de Sideco y Don Horacio Vásquez Luco de Empresas Constructoras .-

- Asisten además en calidad de invitados :

- | | |
|-----------------------------|------------------------------------|
| Doña Priscilla Doerr Pairoa | - Pro-Secretario Municipal |
| Doña Lucía Gallo Da Costa | - Jefe Relaciones Públicas |
| Doña Mónica Mendez Gallo | - Jefe de Prensa |
| Don Ernesto Lezaeta | - Corporación de Desarrollo Social |
| Don Gastón Vicuña | - Director Comunal de Salud |
| Don Germán de la Maza Vidal | - Director de Aseo y Ornato |

Representantes de la Prensa

- | | |
|-------------------|-------------------------------|
| Don Samuel Conte | - Diario Las Ultimas Noticias |
| Don Jorge Cabezas | - Diario El Mercurio |

- Actúa como Secretario, don Jorge O. Herrera Ramírez, secretario Abogado Municipal .-

I.- APROBACION ACTA SESION ANTERIOR
=====

- Sr. Alcalde ofrece la palabra respecto del Acta de la sesión anterior .-

- Al no haber observaciones se da por aprobada el Acta .-

II.- CUENTA ALCALDE
=====

- Informa el Sr. Alcalde sobre las actividades más relevantes realizadas desde la última reunión de Codeco, que fue el día 13 de mayo, hasta la fecha .-

- 3 -

2-1) BIBLIOTECA CENTRAL PARA CIEGOS

- El Viernes 14 de Mayo se realizó la inauguración de la Biblioteca Central para Ciegos ubicada al lado de la Iglesia de la Divina Providencia. La Municipalidad participó en el acondicionamiento del Local .-

2-2) CONCURSO REMODELACION PLAZA ITALIA

- Se llamó al Concurso Público para la Remodelación de la parte superior de la Plaza Italia, el día 17 de Mayo. Al respecto el Sr. Alcalde dice que a la Municipalidad le corresponde la solución en superficie de la Plaza. Lo concerniente al túnel u otra solución vial, es un problema del Ministerio de Vivienda y de la Comisión de Transporte Urbano del Ministerio de Transporte .-

2-3) PREMIO DEL CONSEJO MUNDIAL DE EDUCACION

- El día Jueves 17 de Mayo, el Sr. Alcalde y la Sra. Gabriela Mena, Jefe de la Educación, fueron distinguidos con un premio otorgado por el Consejo Mundial de Educación, por la labor realizada por el Municipio respecto de la Educación, que fué traspasada a la Municipalidad .-

2-4) CONVENIO SOBRE CAPACITACION DE PROFESORES

- Se firmó un convenio el día Miércoles 19 de Junio, entre la Municipalidad de Providencia, la Corporación de Desarrollo Social, el Colegio de Profesores y la Universidad de Tarapacá, sobre colaboración técnica y apoyo recíproco en relación, básicamente, con todo lo que es capacitación del profesorado de la Comuna .-

2-5) CELEBRACION COMBATE NAVAL DE IQUIQUE

- El día Jueves 20 de Mayo se conmemoró en la Comuna, el Combate Naval de Iquique. El Sr. Alcalde señala que visitó todos los Colegios Municipales, donde se realizaron, en cada uno de ellos, actos alusivos al 21 de Mayo. Además, asistió a un acto oficial en el Club Providencia, donde se hizo entrega de un Galvano para el Comandante en Jefe de la Armada y Miembro de la Junta de Gobierno Almirante José Toribio Merino Castro, al Comandante Don Humberto Duvauchelle que concurrió al acto, en representación de la Armada .-

2-6) ACTO EN CONMEMORACION DE MANUEL RODRIGUEZ

- Señala que el día 24 de Mayo se efectuó un Acto de conmemoración, en el monumento de Manuel Rodríguez; se le rindieron honores y se depositó una ofrenda floral, por cumplirse un nuevo aniversario de su muerte .-

2-7) CELEBRACION PRIMER ANIVERSARIO ALCALDIA

- El día 26 de Mayo cumplió el primer año como Alcalde de la I. Municipalidad de Providencia. El Sr. Alcalde expresa su agradecimiento a la Unión Comunal, funcionarios municipales, por el acto que se le brindó, dejándolo lleno de satisfacción por la muestra grande de cariño de la Comunidad de Providencia. Continúa expresando que ha intentado cumplir con los programas del Supremo Gobierno y tratar de entender, colaborar y resolver los problemas comunales .-

2-8) LICEO LASTARRIA

- El Martes 1º de Junio el Sr. Alcalde en compañía del Equipo de Educación y otros Jefes Municipales y Autoridades Vecinales, asistieron a un Acto Académico, en el Liceo Lastarria por sus 69º años de existencia .-

- 5 -

2-9) CORPORACION CULTURAL DE PROVIDENCIA

- Informa el Sr. Alcalde que el día Viernes 4 de Junio se firmó el convenio de la Corporación Cultural de Providencia con distintas personalidades y Instituciones, a fin de apoyar culturalmente a los Colegios de la Comuna. Señala que el programa se ha denominado " La Animación Cultural del Proceso Educativo " .-

- Expresa que este programa cultural está a cargo de las siguientes personas :

- En la parte Musical : Agrupación Beethoven - Fernando Rozas
- En la parte Literaria : Roque Esteban Scarpa
- En Teatro : Alicia Quiroga - Sr. Eugenio Guzmán y el Instituto de Cultura Hispánica .-

- Por último, el Sr. Alcalde dice que este convenio se logró gracias a un esfuerzo tanto de la Corporación Cultural a cargo del Sr. Germán Domínguez, como de la Corporación de Desarrollo Social, y de la Municipalidad. Señala que en la práctica va a dar grandes frutos al estudiantado y profesorado de Providencia en lo que es música, teatro, literatura, coro y orquesta .-

2-10) AMBULANCIA

- El día 7 de Junio la Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción, entregó en comodato a la Municipalidad, una ambulancia equipada, para uso de los asociados; empleados municipales y profesores. El objetivo de esta ambulancia será el traslado de funcionarios accidentados o enfermos hacia el hospital, en caso de accidentes del trabajo o enfermedad .-

2-11) VISITA DE LA DELEGACION DE LA REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY

- El día 10 de Junio se recibió la visita en la Comuna de una delegación del Uruguay, encabezada por el Sr. Intendente Municipal Dr. Oscar Rachetti, el Sr. General Jorge A. Bazzano, Director de la Escuela de Armas y Servicios del Ejército y de una Comisión Uruguaya .-

- Expresa el Sr. Alcalde que en conformidad a lo dispuesto por el Presidente de la República, dicha delegación debía ser atendida por los Alcaldes de Santiago, Pudahuel y Providencia. Señala que sostuvieron una serie de reuniones interesantes, profundas y de trabajo. Se les mostró la realidad de Providencia, cómo operaba el Municipio, educación, salud, centros abiertos etc .-

- Agrega que se les recibió en un acto cultural en el Liceo N° 7 y se les brindó unas onces en el Club Providencia, con el personal municipal .-

2-12) SERVIU

- Informa que se ha suscrito un convenio con Serviu, para reparar las veredas y calzadas de la Comuna .-

2-13) VIVIENDAS

- Comunica que en reunión sostenida en el Ministerio del Interior se le informó que dentro de los próximos días sale publicada la Ley de Viviendas Sociales y su Reglamento .-

- Señala que los municipios al parecer van a poder construir sin la intervención del Serviu, en forma directa .-

- Se hará en base a propuestas públicas por proyectos

- 7 -

- El programa de Providencia contempla dar solución definitiva al problema habitacional en el plazo de 1 año. Enfatiza que es un programa ambicioso, y que con 200 viviendas se soluciona el problema habitacional de vivienda básica en Providencia .-

- En reunión sostenida con la Cámara de Construcción, en el Gabinete del Subsecretario del Interior, el problema de vivienda se definió como un " Programa de redistribución de ingresos hacia la Municipalidad y de la Municipalidad hacia la Vivienda ", por lo tanto tiene que dársele la primera prioridad .-

- Menciona además, que se quiere mejorar las condiciones de las viviendas en el sentido de que sean sitios de aproximadamente 150 mts.2 y dentro de los 18mts de construcción entregar un baño y una cocina, dejando lista la posibilidad de ampliación .-

2-13) REUNION VOLUNTARIADO FEMENINO

- Asistió a una reunión de todos los Alcaldes de Santiago con las Directivas máximas del Voluntariado Femenino y con la Primera Dama de la Nación, Sra. Lucía Hiriart de Pinochet .-

- Sr. Alcalde agradece la labor del voluntariado femenino que coopera incesantemente con los Alcaldes .-

- Informa que el motivo central de la reunión fue la drogadicción y el alcoholismo, problemas que interesan a la Sra. Lucía en forma especial. En esa oportunidad el Sr. Alcalde expuso lo que se había hecho en relación con el alcoholismo y drogadicción en Providencia y dió a conocer que esta campaña se había iniciado hace un año atras con la ayuda del Dr. Florenzano de la Sede Oriente de la U. de Chile y su equipo. Además, se trataron diferentes temas: El sentido del voluntariado, Cema, Fundación Ayuda a la Comunidad etc .-

- 8 -

- Hizo entrega a la Sra. Lucía de un documento que contiene todo lo que se ha realizado en materia de desarrollo social desde Mayo 1981 hasta la fecha, y los proyectos que se realizarán hasta fin de año, entre los cuales se encuentran :

- Soluciones habitacionales
- Jardín Infantil
- Un nuevo centro para los niños deficientes mentales
- Una nueva sede para el centro de Grabación para Ciegos
- Cambio sede Hogar Esmeralda
- Hogar de Egresadas
- Refacción del Consultorio Manuel Montt
- Consultorio Jesuitas

2-14) EDUCACION

- Sr. Alcalde señala que en el próximo Codeco se presentará un programa de planificación de la Educación para los próximos 3 años, referente básicamente a lo siguiente :

- 1.- Buscar financiamiento
- 2.- La reestructuración en base a colegios
Terminar con la división entre Escuelas y Liceos.
Que los establecimientos tengan de Kindergarten a Cuarto Medio
- 3.- Actividades extracurriculares
- 4.- Todos los convenios que haya celebrado o se vayan a celebrar por la Corporación de Educación con la Corporación Cultural u otros organismos de la Comuna o de la ciudad de Santiago, para perfeccionar profesores y alumnos .-

- Por último el Sr. Alcalde dice que se hará algo parecido referente al Sector Salud .-

III.- TEMAS TABLA
=====

3-1) SECTOR SALUD EN GENERAL Y ESPECIALMENTE EN PROVIDENCIA

a) - El Consejero Don Oke France Soto, hace una interesante exposición sobre la estructura y método de funcionamiento del sector salud en el país. Señala que existen 27 Servicios de Salud en Chile, correspondiéndole 7 a la Región Metropolitana .-

- Informa que el Ministerio de Salud planifica, programa, y evalúa y el Fondo Nacional de Salud, administra recursos financieros. Los Servicios de Salud administran y ejercen las acciones. Cada servicio tiene un Director .-

- La atención de salud se da a Nivel primario, secundario o medio y a Nivel terciario o de alta complejidad .-

- Nivel Primario ó 1er. Nivel : Consultorios Perifericos

- Nivel Secundario ó 2do. Nivel : Especialidades y Hospital General .-

- Nivel Terciario ó 3er. Nivel : Alta Especialización

- En la Comuna de Providencia que corresponde al Sector Oriente hay un sólo consultorio periférico, traspasado el 1º de Enero de 1982 a la Municipalidad que es el de Manuel Montt .-

- En dicho consultorio se ejecutan los programas básicos de salud planificados por el Ministerio, que son cuatro :

- Adulto y Senescente

- Niño y Adolescente

- Maternal y Perinatal

- Salud Dental

- 10 -

- Don Oke France señala que los programas están complementados por Sub Programas. En el caso del Adulto hay 6 :

- Hipertensión
- Diabetes
- Tuberculosis
- Alcoholismo y Salud Mental
- Senescentes
- Fiebre reumática

- En Programa del Niño, se pone especial énfasis en cumplir con las inmunizaciones (vacunas), programa Materno, (fomento de la lactancia materna, cuidado del niño etc .-

- Los programas en colaboración con la Municipalidad son:
- De Salud Mental y Alcoholismo
- Medicina Familiar (en proyecto)

- La cooperación municipal directa se refiere a donaciones, participación monetaria en proyectos que benefician a la comunidad local, centros abiertos, geriátricos y en Servicios Hospitalarios, maternidad, hospital Calvo Mackenna .-

- Sobre el Alcoholismo, hace 3 años que está funcionando una Unidad de Tratamiento, con pacientes no sólo de Providencia sino también de otras comunas. Se atiende en el Consultorio Manuel Montt, y la terapia se hace en el Hospital del Salvador. Existe un Club de recuperados que funciona en el mismo consultorio. Se espera la habilitación del Consultorio Jesuitas, para poder atender en forma más eficiente y expédita a los ya recuperado y en tratamiento .-

b) - Acto seguido y complementando lo expuesto por el Dr. Oke France, el Sr. Ernesto Lezaeta, Secretario Ejecutivo de la Corporación de Desarrollo Social de Providencia, encargado de la Administración de los Consultorios de Salud de la Comuna, hace una exposición sobre la realidad comunal en los terminos contenidos en documento adjunto. Ver ANEXO 1 .-

- 11 -

c) - Sr. Alcalde se refiere a un posible convenio con Clínica Santa María, ante la pregunta del periodista del Diario El Mercurio Sr. Jorge Cabezas .-

- Dice que es un proyecto, sin cifras de costo todavía, pero lo que quiere lograrse es tener una Clínica para la Comuna de Providencia, que tenga una excelente posta de urgencia, un consultorio básico, pensionado, medio pensionado y sala común. En líneas generales se quiere refaccionar la Clínica para los habitantes de la Comuna de Providencia .-

3-2) BENEFICIOS SOCIALES OTORGADOS CON INTERVENCION DE LA MUNICIPALIDAD

- La Sra. Frida Puebla de Molina, Jefe de la División de Desarrollo Social, expone los diferentes beneficios que se otorgan a través de la División de Desarrollo Social, Ver ANEXO 2

3-3) PLAN MUNICIPAL DE ILUMINACION

- Don Fernando Bravo Bravo, Jefe de la División de Operaciones, se refiere a la Iluminación de la Comuna, manifestando que ésta se encuentra en dos etapas .-

1.- Solución inmediata de las luminarias que no funcionan o de baja potencia por desgaste en el tiempo, árboles que impiden su visibilidad y detección de una mala distribución .-

- 12 -

Todo el aspecto anterior está bajo el sistema de mantención de Chilectra a quien se le comunica estos defectos .-

En reunión del Señor Alcalde con la Gerencia de Chilectra se entró en conversaciones para el traspaso de dicha mantención a poder de la Municipalidad, con el fin de hacerla más efectiva y de acuerdo a los criterios municipales .-

2.- Como segunda etapa, se está llevando a cabo el plan Municipal sobre iluminación, que esta basado fundamentalmente en los siguientes puntos :

- a) Obtener una buena visibilidad nocturna, peatonal y vehicular, sin que ninguna de ellas pueda afectar a la otra .-
- b) Resaltar las áreas verdes haciéndolas más notorias dentro del contexto ciudad, e impidiendo zonas oscuras peligrosas .-
- c) Ahorro Energía (Potencia Instalada). Al obtener con las nuevas luminarias de Sodio de menor wattaje más iluminación incluso que con una similar de Mercurio, se ahorra Potencia .-
Se tiene estudiado, que con el ahorro en pesos se cancelaría el nuevo plan en alrededor de 4 años .-
- d) Eficiencia Lumínica (Más Lumenes por Watt). Una luminaria de Mercurio de 250 Watt reemplazada por una de Sodio de 150 Watt, da 3.000 lumenes más y con un tercio de vida más larga (24.000 horas contra 16.000 horas)
- e) Cumplir con el objetivo de iluminar uniformemente. (Calzadas y veredas) Sin que se produzcan zonas oscuras por árboles, distancia entre postes, falta de altura, mala distribución etc .-

- 13 -

Todo este programa está en etapa de elaboración y ya se han realizado conversaciones con Chilectra, que actualmente tiene a su cargo todo el servicio de Iluminación Comunal .-

3-4) COMITE DE EMERGENCIA

- Don Germán de la Maza Vidal, hace una breve exposición del Plan de Emergencia con que cuenta este Municipio con el objeto de invitar a la comunidad organizada a participar activamente en su organización, estructuración y operación .-

- Señala el Organigrama Nacional de Emergencia y el Organigrama Comunal de Emergencia :

Canal de Mando : Jefe Comunal de Emergencia, bajo mando Sr. Alcalde
Jefe Of. Operacional Interna, bajo mando del Jefe Comunal de Emergencia .-

- Para el Plan Local se establecen tres niveles de acción :

- a - El nivel Directivo
- b - El nivel de Planificación
- c - El nivel de Ejecución

- Señala por último que de acuerdo al texto del Plan de Emergencia que se ha repartido, en un plazo de 40 días se les citará a reunión del C.O.E. para conocer la marcha del trabajo realizado. Todo ello según documento que se entregó a los Señores Consejeros.

Ver ANEXO 3

3-5) REFORMULACION DE PROYECTOS MUNICIPALES DE INVERSION

- Don Jaime Guzmán Mira, expone que debió reformularse el Proyecto Municipal de Inversión. Señala que el Plan de Inversiones 1982, formulado a fines del año pasado ha debido adecuarse al comportamiento real del ingreso y del gasto observados este año, y a normas del Ministerio del Interior e Intendencia en el sentido de dar prioridad a los proyectos de contenido social directo y además, a la introducción de un plan extraordinario de construcción de viviendas sociales para los años 82-83 . -

- Dice que como consecuencia de ésto, fue necesario reformular el Plan de Inversiones, practicando una serie de ajustes que se tradujeron en :

- a) Variación en los montos asignados a algunos de los proyectos
- b) Eliminación de algunos proyectos
- c) Introducción de proyectos nuevos

- Ver ANEXO 4

- SIENDO LAS 20,05 HORAS SE LEVANTA LA SESION


JORGEO HERRERA RAMIREZ
Secretario Abogado Municipal .-